



## Titulaciones náuticas en el campus de Melilla

26/02/2023

curso, embarcación, licencia, navegación



## Titulaciones Náuticas en el Campus de Melilla.

**Ubicación:** Campus Universitario de Melilla. C/ Santander, 1, 52005 Melilla.

### Fechas y horario:

- **Convocatoria marzo:**
  - Fecha de inicio 6 de marzo de 2023.
  - Plazo inscripción: El plazo de inscripción finalizará el 31 de marzo.

En la reunión informativa se concretará el horario del curso, las diferentes modalidades, funcionamiento de la plataforma on line y cualquier otra información de interés.

### Plazas

Un mínimo de 3 y un máximo de 35 alumnos/as.

OPCIÓN	MODALIDAD DE CURSO	COMUNIDAD UNIVERSITARIA	COMUNIDAD NO UNIVERSITARIA
--------	--------------------	-------------------------	----------------------------

A	Curso PNB Teórico + Prácticas obligatorias de motor y radio	420	480
B	Curso PER Teórico + Prácticas obligatorias de motor y radio	645	670

- El pago se podrá realizar en un único pago o hacerlo fraccionado en 2 pagos.

- Los alumnos de la Universidad de Granada podrán tener un descuento adicional del 10%

- No incluido: Tasas de examen, Tasas de expedición del Título y Reconocimiento Médico.

## Observaciones

Imparte: Albatros Escuela de Náutica. Telf: +34 659 15 51 41

Pendiente fechas de exámenes.

Otros detalles se concretarán en la reunión informativa.

## Modalidades

### Patrón de navegación básica (P.N.B.)

#### Atribuciones

El título de Patrón de Navegación Básica permite el gobierno de embarcaciones de recreo a motor de hasta 8 metros de eslora con la potencia de motor adecuada a la misma, siempre que la embarcación no se aleje más de 5 millas, en cualquier dirección, del puerto, marina o lugar de abrigo.

Además, faculta el gobierno de las motos náuticas dentro de los límites específicos de navegación aplicables a éstas, de acuerdo con sus características técnicas.

Para el gobierno de embarcaciones de recreo a vela de hasta 8 metros de eslora, será necesario realizar las prácticas de navegación a vela.

#### Requisitos

- Edad mínima: 18 años ó 16 con permiso paterno.
- Aprobar examen teórico.
- Prácticas certificadas de Seguridad y Navegación obligatorias de 8 horas.

<http://faedumel.ugr.es/>

- Prácticas certificadas de Radiocomunicaciones obligatorias de 4 horas.
- Prácticas de Navegación a Vela (opcional) de 16 horas.
- Certificado médico.

### **Duración del curso**

La duración del curso será aproximadamente de 35 horas (a concretar en la reunión informativa).

**Nota:** No se realiza examen alguno de las prácticas; obligatoria la asistencia.

## **Patrón de embarcaciones de recreo (P.E.R.)**

### **Atribuciones**

El título de Patrón de Embarcaciones de Recreo permite el gobierno de embarcaciones de recreo a motor de hasta 15 metros de eslora, con la potencia de motor adecuada a la misma, para la navegación realizada entre la costa y la línea de 12 millas paralela a la misma, así como la navegación interinsular en los archipiélagos balear y canario.

Además, faculta el gobierno de las motos náuticas dentro de los límites específicos de navegación aplicables a éstas, de acuerdo con sus características técnicas. Para el gobierno de embarcaciones de recreo a vela de hasta 15 metros de eslora, será necesario realizar las prácticas de navegación a vela.

Opcionalmente, se podrán aumentar las atribuciones del título a gobierno de embarcaciones de recreo de hasta 24 metros de eslora, permitiendo, también, la navegación realizada entre la Península Ibérica y las Islas Baleares, realizando prácticas de ampliación.

### **Requisitos**

- Edad mínima: 18 años.
- Aprobar examen teórico.
- Prácticas de Seguridad y Navegación obligatorias de 16 horas.
- Curso de Radio Operador de Corto Alcance obligatorio de 12 horas.
- Curso de Radio-Operador de Largo Alcance (opcional) de 16 horas.
- Prácticas de Navegación a Vela (opcional) de 16 horas.
- Prácticas de Ampliación (opcionales) de 24 horas.
- Certificado médico.

### **Duración del curso**

La duración del curso será aproximadamente de 45 horas (a concretar en la reunión

informativa).

**Nota:** No se realiza examen alguno de las prácticas; obligatoria la asistencia.

## **Patrón de yate (P.Y.)**

### **Atribuciones:**

Patrón de Yate permite el gobierno de embarcaciones de recreo a motor de hasta 24 metros de eslora, con la potencia de motor adecuada a la misma, para la navegación realizada entre la costa y la línea de 150 millas náuticas paralela a la misma.

Además, faculta el gobierno de las motos náuticas dentro de los límites específicos de navegación aplicables a éstas, de acuerdo con sus características técnicas.

Para el gobierno de embarcaciones de recreo a vela de hasta 24 metros de eslora, será necesario realizar las prácticas de navegación a vela.

### **Requisitos:**

- Edad mínima: 18 años.
- Estar en posesión del Título PER
- Aprobar examen teórico.
- Prácticas de Seguridad y Navegación obligatorias de 48 horas.
- Curso de Radio Operador de Corto Alcance obligatorio de 12 horas.
- Curso de Radio-Operador de Largo Alcance (opcional) de 16 horas.
- Prácticas de Navegación a Vela (opcional) de 16 horas.
- Certificado médico.

### **Duración del curso**

La duración del curso será aproximadamente de 35 horas (a concretar en la reunión informativa).

**Nota:** No se realiza examen alguno de las prácticas; obligatoria la asistencia. Si se tiene el Título del PER con atribuciones a Vela, estas se mantienen no haciendo falta volver a realizar las prácticas. Si se tiene el Curso de Radio Operador de Corto Alcance, no es necesario volver a hacerlo.

## **¿Cómo matricularse a las Titulaciones Náuticas?**

Para la matriculación en los distintos cursos programados, así como para resolver cualquier tipo de duda, el C.A.D. pone a disposición de los usuarios las dos sedes

<http://faedumel.ugr.es/>

administrativas y técnicas de las que se compone:

- Campus Fuentenueva. Paseo Profesor Juan Ossorio s/n (Paseillos Universitarios). Teléfonos 958 240 956 y 958 240 081.
- Campus Cartuja. Calle Profesor Clavera s/n. Teléfono 958 242 892.

Los miembros de la comunidad universitaria podrán también inscribirse vía web, a través del [Acceso Identificado](#) (activo desde las 09:00 horas del primer día de inscripción hasta las 23:59 horas del último día), salvo para las escuelas deportivas de tenis y náutico familiar.

El horario de atención al público es de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas (ambas sedes) y de 15:00 a 20:00 (solo sede de Fuentenueva).

- **Listas de espera:** En el caso de no poder inscribirse porque las plazas se encuentren agotadas, escriba un correo a [@email](#) con su nombre y apellidos, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico, solicitando la inclusión en la lista de espera de la actividad que le interese, o bien pase por nuestras oficinas del Campus de Fuentenueva.

**Muy importante:** Si después de matricularse en cualquier actividad, no pudiera realizarla, deberá enviarnos un correo a [@email](#), solicitando la baja, para poder adjudicar dicha plaza a otro solicitante.

## Créditos E.C.T.S.

Para mas información visitar el siguiente enlace: [Reconocimiento de créditos E.C.T.S. por la participación en actividades dirigidas organizadas por el C.A.D.](#)